MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI

INFORME FINAL DE RESULTADOS FRENTE A LA INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA EN EL PROCESO PN MECAL MIC 053 2023, CUYO OBJETO ES "SERVICIO DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS (ELABORACIÓN DE FOLLETOS, VOLANTES, STIKER Y PENDONES) PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE).

Santiago de Cali, 28 NOV 2023

CIERRE DE INVITACIÓN: **16 de noviembre 2023; HORA: 06:00 PM**

OFERTAS PRESENTADAS – ORDEN DE ELEGIBILIDAD

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	OFERENTE	FECHA Y HORA PRESENTACION	MENOR VALOR OFERTADO SUMATORIA ITEMS	VALOR TOTAL ESTIMADO PROCESO
1	JK IMPRESORES POPAYAN SAS	21/11/2023 4:20 PM	$ 6.629.200,00	**$ 8.059.360,00**
2	IDEAMOS SOLUCIONES CREATIVAS SAS	21/11/2023 2:49 PM	$ 7.253.424,00	
3	COMERCIALIZADORA COMSILA SAS	21/11/2023 11:43 AM	$ 7.453.640,00	

La propuesta económicamente más favorable para la entidad será el menor valor total ofertado de la suma de precios unitarios sin superar el valor estimado por ítems, verificando desde la oferta con propuesta económica de menor valor hasta la de mayor valor. De acuerdo a lo estipulado en el decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.2.2.2, así:

1. Verificación del cumplimiento de los requisitos en lo jurídico, técnico y económico del oferente **JK IMPRESORES POPAYAN SAS**, teniendo en cuenta que es la oferta económica más favorable en el proceso para la entidad, así:

2. Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos del oferente **JK IMPRESORES POPAYAN SAS,** se procedió en publicar el primer informe de consolidado de evaluaciones el día 22/11/2023 a las 07:00 PM en la plataforma transaccional SECOP II, donde se dan a conocer las respuestas por parte del comité evaluador, que la oferta del oferente **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos y económicos, por tal motivo se le informó a los representantes legales de las firmas participantes del presente proceso, que a partir de la fecha de publicación del informe en mención y hasta las 07:00 PM horas del día hábil siguiente (23/10/2023), pueden presentar las observaciones, subsanaciones o aclaraciones al respecto que estimen pertinentes; las cuales deben ser dirigidas y recibidas por el portal de Colombia compra eficiente SECOP II.

3. En ese orden de ideas, el oferente **JK IMPRESORES POPAYAN SAS**, a fecha 23/11/2023 a las 03:41 PM, envió respuesta con el fin de subsanar las observaciones del primer informe de consolidado de evaluaciones, motivo por el cual fue tramitada para revisión por parte del comité evaluador jurídico y económico, quienes realizaron el estudio de los documentos de subsanación, donde una vez revisada y verificada la documentación del oferente, emitieron respuesta mediante comunicados oficiales de fecha 23 de noviembre de 2023, que el oferente **JK IMPRESORES POPAYAN SAS**, CUMPLE con todos los requisitos exigidos por la entidad, toda vez que la propuesta cumple de manera satisfactoria con todas las condiciones requeridas dentro del proceso, así:

A. **VERIFICACIÓN SUBSANACION JURÍDICA** Subintendente **CRISTIAN ALBERTO AGUDELO NARANJO**, funcionario evaluador:

JK IMPRESORES POPAYÁN SAS. NIT. 900741396-5
(RL: DELSY JANNETH LUNA PEÑA CC. 25285186)

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN			
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Compromiso acuerdo de confidencialidad Formulario No. 5, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	X		

NOTA: Una vez verificado los documentos enviados por el oferente JK IMPRESORES POPAYÁN SAS. NIT. 900741396-5, representada por la señora DELSY JANNETH LUNA PEÑA CC. 25285186, el evaluador jurídico concluye que **CUMPLE** con todos los requisitos mínimos habilitantes del presente proceso.

B. **VERIFICACIÓN TÉCNICA,** teniente **TATIANA DOMINGUEZ BUITRAGO**, comité evaluador:

JK IMPRESORES NIT. 900741396-5
(RL: DELSY JANNETH LUNA PEÑA CC. 25285186)

La Policía Nacional de Colombia – METROPOLITANA SANTIAGO DE POLICIA CALI, tendrá como parámetro de evaluación técnica el diligenciamiento del ANEXO No. 2 CONDICIONES TECNICAS, condiciones técnicas mínimas habilitantes y cada uno de sus numerales por parte del oferente, en el cual se encuentran las especificaciones técnicas de los servicios a adquirir, además de la descripción de requisitos netamente técnicos que el oferente deberá cumplir, los cuales tendrán como criterio evaluador (CUMPLE o NO CUMPLE).

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS HABILITABLES

* Especificaciones Técnicas Mínima.
* Otras condiciones técnicas.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Backing institucional 3 metros de alto por 4 metros de ancho, dimensiones del escudo policía nacional 25 por 25 cms, full color, con estructura metálica para soporte, incluye diseño.	X	
2	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención hurto celulares	X	
3	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención denuncie fuentes SIPOL	X	
4	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención de homicidio	X	
5	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención hurto motocicletas	X	
6	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención Violencia contra la Mujer	X	
7	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención Hurto a Residencias	X	
8	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención Extorsión	X	
9	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención hurto vehículos	X	
10	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención delitos de mayor impacto de a 2.000	X	

➢ **OTRAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS ADICIONALES**

ÍTEM	OTROS REQUERIMIENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El futuro contratista deberá hacer la entrega de los elementos relacionados en el presente estudio previo de manera oportuna, en la oficina de Comunicaciones Estratégicas del Departamento de Policía Valle ubicada en la calle 47 # 28-51 Barrio Santa Isabel de la ciudad de Palmira Valle, en días hábiles en los horarios de 08:00 a las 18:00 previa coordinación con el supervisor del contrato.	X	

2	Atender los requerimientos presentados por los supervisores del contrato de forma oportuna para el suministro de los elementos durante el periodo que perdure la entrega de los mismos.	X	
3	**OBLIGACIONES DE PARAFISCALES:** El oferente deberá certificar por escrito que se compromete a cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	X	
4	El oferente certificará por escrito que se compromete a trabajar materiales orgánicos de acuerdo a las normas técnicas y regulaciones ambientales.	X	
5	El oferente deberá **certificar por escrito** (Anexar certificación) que no se encuentra en el registro único de infractores ambientales RUIA.	X	
6	Mantener reserva sobre la información que legalmente amerite ese trato, que le sea suministrada para el desarrollo del contrato.	X	
7	El oferente certificará por escrito (Anexar certificación) que deberá asumir los gastos de transporte de los elementos requeridos por la entidad al lugar y a la hora indicados por parte del supervisor del contrato.	X	
8	El proponente deberá certificar por escrito que, en caso de detectarse, mala calidad en cualquiera de los elementos entregados, el contratista debe comprometerse en este mismo documento a reponer los elementos entregados sin costo adicional para la entidad y en un tiempo no mayor a 3 (tres) días calendarios; de igual forma, en los siguientes casos: Por no reunir los requisitos, características y condiciones técnicas solicitadas y/o Cuando presenten imperfecciones.	X	
9	El contratista debe contar con capacidad operativa para prestar el servicio, por tal motivo deberá certificar que cuenta con un establecimiento de comercio; en propiedad y/o en arriendo, convenio comercial o alianza comercial (demostrando estas dos últimas opciones, mediante documento escrito y firmado entre las partes acordadas, sean personas naturales o jurídicas legalmente constituidas en cámara de comercio (ANEXAR), así mismo deberá anexar fotografía del establecimiento comercial, donde se evidencie la razón social y los medios logísticos para la actividad que se requiere.	X	
10	Teniendo en cuenta la normatividad que regula la seguridad y salud en el trabajo, el proponente se compromete que, durante la ejecución del mismo, cumplirá con los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para Empleadores y Contratantes establecidos en la Resolución No. 0312 de 2019, "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST" y la Resolución No. 00826 del 09 de marzo de 2020 "Por la cual se establece el Comité Gerencial y los Comités de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional" El oferente deberá presentar debidamente diligenciado y firmado el FORMULARIO denominado: "COMPROMISO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO".	X	
11	**Tiempo de entrega para cada pedido**: El oferente deberá certificar por escrito que entregará los bienes objeto del presente objeto contractual, en su totalidad, previa coordinación con el supervisor del contrato.	X	
12	El oferente **certificará por escrito** que de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, entregará al supervisor la factura comercial acompañada si es persona jurídica, la última planilla de pago de aportes parafiscales y seguridad social integral, según aplique, acompañada de una certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal donde se certifique estar al día con dichos pagos; y si es persona natural, fotocopia de la última planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social integral, junto con la fotocopia del recibo de consignación donde conste el pago de dichos conceptos, según sea el caso. Así mimo, que coordinará con el supervisor del contrato la verificación de los documentos antes mencionados por parte del funcionario competente de la policía Metropolitana Santiago de Cali, y que una vez se supere dicho filtro, SE COMPROMETE A CARGARLOS EN LA PLATAFORMA SECOP II. De conformidad con lo estatuido en la Guía de Gestión Contractual del SECOP II Por último, que es consiente que de no realizar el trámite inmediatamente anterior en la PLATAFORMA SECOP II, no se le podrá asignar derecho a turno de conformidad con el derecho a turno contemplado en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, y por ende tampoco iniciar el respectivo proceso de pago.	X	
13	El oferente deberá suministrar los elementos solicitados, debidamente embalados y sin deterioro alguno, en horario de 08:00 AM a 12:00 PM y de 02:00 PM a 06:00 PM, de lunes a viernes.	X	
14	El oferente deberá certificar por escrito que todos y cada uno de los elementos a entregar serán absolutamente nuevos, fabricados con material de óptima calidad, con excelente presentación, lo cual podrá ser constatado por la Policía Nacional.	X	
15	GESTIÓN AMBIENTAL El oferente deberá presentar con la propuesta, una certificación escrita donde se compromete a recolectar, transportar y realizar la disposición final de los residuos o desechos provenientes de la ejecución del objeto contractual, en coordinación y con aprobación de los supervisores del contrato, lo cual estará de acuerdo con la normatividad ambiental vigente: Resolución 01115 de diciembre del 2012, Decreto 1609 del 2002, Decreto 4741 de 2005 (Entre otros). Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que	X	

	hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio, será asumida como su responsabilidad, y sobre el particular la periodicidad con que debe presentar informes. Cumplir las buenas prácticas de manufactura (BPM).		
16	El oferente deberá presentar debidamente diligenciado los formatos anexos No. 7 y 8 denominados: "CARTA SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS y CARTA DE INTEGRIDAD DE LOS PRECIOS".	X	

Una vez verificada la documentación anexada al proceso dentro del SECOP II, por el oferente JK IMPRESORES NIT. 900741396-5, el evaluador TÉCNICO concluye que **CUMPLE** con todas las condiciones exigidas por la entidad.

C. **VERIFICACIÓN ECONÓMICA** Subintendente JORGE EDUARDO CORTEZ GUTIERREZ, funcionario evaluador:

Evaluación económica al proceso de mínima cuantía de numero PN MECAL MIC 053 2023, cuyo objeto es "SERVICIO DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS (ELABORACIÓN DE FOLLETOS, VOLANTES, STIKER Y PENDONES) PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE)", así:

RELACIÓN DE LOS VALORES GENERALES: UNIDAD DEVAL

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC.	CANT.	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
1	02 02 02 008 009 OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	DEVAL	BACKING INSTITUCIONAL	10	1	$ 1.750.000,00	$ 1.750.000,00
2			VOLANTE PREVENCIÓN HURTO CELULARES		2540	$ 276,00	$ 701.040,00
3			VOLANTE PREVENCIÓN DENUNCIE FUENTES SIPOL		2540	$ 276,00	$ 701.040,00
4			VOLANTE PREVENCIÓN DE HOMICIDIO		2540	$ 276,00	$ 701.040,00
5			VOLANTE PREVENCIÓN HURTO MOTOCICLETAS		2540	$ 276,00	$ 701.040,00
6			VOLANTE PREVENCIÓN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER		2540	$ 276,00	$ 701.040,00
7			VOLANTE PREVENCIÓN HURTO A RESIDENCIAS		2540	$ 276,00	$ 701.040,00
8			VOLANTE PREVENCIÓN EXTORSIÓN		2540	$ 276,00	$ 701.040,00
9			VOLANTE PREVENCIÓN HURTO VEHÍCULOS		2540	$ 276,00	$ 701.040,00
10			VOLANTE PREVENCIÓN DELITOS DE MAYOR IMPACTO DE A 2.000		2540	$ 276,00	$ 701.040,00
VALOR TOTAL							$ 8.059.360,00

Fuente de información invitación publica PN MECAL MIC 053 2023

Por lo anterior en Santiago de Cali a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del 2023, se realiza la subsanación económica, a la menor oferta presentada por las empresas que más adelante se relacionan, quienes están interesados en llevar a cabo el objeto de la presente.

Cabe resaltar, que el plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 09 de diciembre de 2023, a partir de la fecha de entrega de la carta de inicio de la ejecución del contrato por parte de la Policía Metropolitana Santiago de Cali, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

Así mismo, la propuesta económicamente más favorable para la entidad será el menor valor total ofertado de la suma de precios unitarios sin superar el valor estimado por ítems, verificando desde la oferta con propuesta económica de menor valor hasta la de mayor valor. De acuerdo a lo estipulado en el decreto 1082 de 2015 articulo 2.2.1.1.2.2.2, el oferente no debe sobrepasar el presupuesto oficial asignado, como tampoco debe superarlo en cada uno de sus ítems incluido IVA, presentados por la Policía Metropolitana Santiago de Cali, en los pliegos del presente proceso y en la plataforma SECOP II.

VERIFICACION SUMATORIA DE ITEMS OFERTADOS

EMPRESA	OFERTA ITEM MANT	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE ESTANTERÍAS RODANTE DEL ARCHIVO CENTRAL MECAL CENTRAL MECAL	PUESTO OFERTA
JK IMPRESORES POPAYAN SAS	$ 6.629.200,00	$ 8.059.360,00	1
IDEAMOS SOLUCIONES CREATIVAS S.A.S	$ 7.253.424,00		2
COMERCIALIZADORA COMSILA SAS	$ 7.453.640,00		3

Fuente de información documentos soportes oferentes

Factores que se tendrán en cuenta para la evaluación INVITACIÓN PÚBLICA EN SECOP II

La propuesta económicamente más favorable para la entidad será el menor valor total ofertado de la suma de precios unitarios sin superar el valor estimado por ítems, verificando desde la oferta con propuesta económica de menor valor hasta la de mayor valor. De acuerdo a lo estipulado en el decreto 1082 de 2015 articulo 2.2.1.1.2.2.2, el oferente no debe sobrepasar el presupuesto oficial asignado, como tampoco debe superarlo en cada uno de sus ítems incluido IVA, presentados por la Policía Metropolitana Santiago de Cali, en los pliegos del presente proceso y en la plataforma SECOP II.

a. La evaluación tendrá como fin determinar la oferta que presente EL MENOR PRECIO.

b. El valor contenido en la oferta deberá expresarse en pesos colombianos, ya que su pago se efectuará en esta misma moneda.

c. El valor debe incluir los impuestos de ley (Cuando aplique) y no excederá el presupuesto oficial asignado por ítem, si es del caso.

La oferta económica deberá ser presentada en forma digital y en pesos colombianos, a través del portal de Colombia Compra Eficiente www.colombia.compra.gov.co "SECOP II".

El único factor evaluable en la parte económica será el menor precio ofertado a precios unitarios por ítem; previo cumplimiento de los requisitos de la invitación de orden jurídico, especificaciones técnicas y relación de elementos y/o servicios a contratar.

En caso de no discriminar en la oferta o propuesta, todos los costos directos e indirectos que circunscriben el objeto a contratar o no expresar que éstos se encuentran incluidos en el valor de la propuesta, éstos se entenderán comprendidos en dicho valor.

PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Para los precios artificialmente bajos, se dará aplicabilidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 del 2015, el cual indica que "Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas".

Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo dudas sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad Estatal debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas.

La oferta deberá incluir el valor de todos los gastos en que incurra el contratista para la ejecución del objeto del presente proceso de contratación. Serán de exclusiva responsabilidad el proponente, los errores u omisiones en que incurra al indicar los valores totales en la propuesta, debiendo asumir los mayores costos o pérdidas que se deriven de dichos errores y omisiones, así como serán de su responsabilidad las modificaciones generadas al formato propuesta económica por descuidos, errores, omisiones, conjeturas, suposiciones, mala interpretación, u otros hechos desfavorables.

❖ *VERIFICACIÓN VARIACIÓN ABSOLUTA JK IMPRESORES POPAYAN SAS*

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	Precio unitario estimado	Precio total estimado	Precio unitario ofertado JK IMPRESORES POPAYAN SAS	Precio total ofertado JK IMPRESORES POPAYAN SAS	% Oferta presentada JK IMPRESORES POPAYAN SAS	% Diferencia respecto a valor estimado
1	BACKING INSTITUCIONAL	1	$ 1.750.000,00	$ 1.750.000,00	$ 1.600.000,00	$ 1.600.000,00	91,43%	8,57%
2	VOLANTE PREVENCIÓN HURTO CELULARES	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
3	VOLANTE PREVENCIÓN DENUNCIE FUENTES SIPOL	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
4	VOLANTE PREVENCIÓN DE HOMICIDIO	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
5	VOLANTE PREVENCIÓN HURTO MOTOCICLETAS	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
6	VOLANTE PREVENCIÓN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
7	VOLANTE PREVENCIÓN HURTO A RESIDENCIAS	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
8	VOLANTE PREVENCIÓN EXTORSIÓN	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
9	VOLANTE PREVENCIÓN HURTO VEHÍCULOS	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
10	VOLANTE PREVENCIÓN DELITOS DE MAYOR IMPACTO DE A 2.000	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%

ÍTEMS A JUSTIFICAR OFERENTE JK IMPRESORES POPAYAN SAS

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	Precio unitario estimado	Precio total estimado	Precio unitario ofertado JK IMPRESORES POPAYAN SAS	Precio total ofertado JK IMPRESORES POPAYAN SAS	% Oferta presentada JK IMPRESORES POPAYAN SAS	% Diferencia respecto a valor estimado
2	VOLANTE PREVENCIÓN HURTO CELULARES	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
3	VOLANTE PREVENCIÓN DENUNCIE FUENTES SIPOL	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
4	VOLANTE PREVENCIÓN DE HOMICIDIO	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
5	VOLANTE PREVENCIÓN HURTO MOTOCICLETAS	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
6	VOLANTE PREVENCIÓN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
7	VOLANTE PREVENCIÓN HURTO A RESIDENCIAS	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
8	VOLANTE PREVENCIÓN EXTORSIÓN	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
9	VOLANTE PREVENCIÓN HURTO VEHÍCULOS	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
10	VOLANTE PREVENCIÓN DELITOS DE MAYOR IMPACTO DE A 2.000	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%

PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Para los precios artificialmente bajos, se dará aplicabilidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 del 2015, el cual indica que "*Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas".*

NOTA: Teniendo en cuenta el orden de legibilidad el oferente **JK IMPRESORES POPAYAN SAS**, deberá demostrar de manera desagregada los ítems del número 2 al 10, que soporten la ejecución contractual, por ende, debe justificar mediante la siguiente fórmula así.

FORMULA

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) +Gastos generales + imprevistos + utilidad

- **Justificación oferta económica oferente JK IMPRESORES POPAYAN SAS**

jk impresores
· NIT. 900741396-5 ·

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	Valor unitario	total	valor sin iva	valor total sin iva	total costo y gasto untario	total costo y gasto	[redacted] y gastos generales	imprevistos	utilidad	total utilidad
1	Backing institucional 3 metros de alto por 4 metros de ancho, dimensiones del escudo policía nacional 25 por 25 cms, full color, con estructura metálica para soporte, incluye diseño.	1	1.600.000	1.600.000	1.344.538	1.344.538	850.000	850.000	700.000	50.000	50.000	494.538	494.538
2	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención hurto celulares	2540	220	558.800	185	469.580	134	340.232	74	50	10	51	129.348
3	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención denuncie fuentes SIPOL	2540	220	558.800	185	469.580	134	340.232	74	50	10	51	129.348
4	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención de homicidio	2540	220	558.800	185	469.580	134	340.232	74	50	10	51	129.348
5	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención hurto motocicletas	2540	220	558.800	185	469.580	134	340.232	74	50	10	51	129.348
6	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención Violencia contra la Mujer	2540	220	558.800	185	469.580	134	340.232	74	50	10	51	129.348
7	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención Hurto a Residencias	2540	220	558.800	185	469.580	134	340.232	74	50	10	51	129.348
8	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención Extorsión	2540	220	558.800	185	469.580	134	340.232	74	50	10	51	129.348
9	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención hurto vehículos	2540	220	558.800	185	469.580	134	340.232	74	50	10	51	129.348
10	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención delitos de mayor impacto de a 2.000	2540	220	558.800	185	469.580	134	340.232	74	50	10	51	129.348
			total	$ 6.629.200		5,570.756		3,912.087					1.658.669
								70%					30%

Teniendo en cuenta el informe financiero, donde un 70 % del valor ofertado antes de iva corresponde al costo y un margen de utilidad de un 30% antes de iva para la empresa con lo cual podemos concluir que se garantiza el perfecto cumplimiento del contrato

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a la aclaración de justificación de precio oferta presentada, del oferente **JK IMPRESORES POPAYAN SAS**; la respuesta a la misma por parte del comité económico, conforme a los parámetros descritos en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, numeral III, V, VI y VII, es que la oferta **CUMPLE** con los parámetros establecidos para tal fin de acuerdo a lo requerido por la entidad, contando con un soporte económico en los precios ofertados los cuales deberá sostener durante la ejecución del contrato.

RESULTADO GENERAL DE LA EVALUACIÓN

CONCEPTO: Conforme a las evaluaciones jurídica, técnica y económica, realizada a la oferta presentada dentro del **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN MECAL MIC 053 2023,** se concluye que la oferta del oferente **JK IMPRESORES POPAYAN SAS 900741396-5,** cuyo representante legal es la señora **DELSY JANNETH LUNA PEÑA CC. 25.285.186** de Popayán, **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos establecidos por la entidad.

4. RESUMEN GENERAL

TIPO DE VERIFICACIÓN	OFERENTE
	JK IMPRESORES POPAYAN SAS
A. VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
B. VERIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLE
C. VERIFICACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE
CONCLUSIÓN	**ACEPTADA**

El presente informe se realiza teniendo en cuenta las evaluaciones realizadas por los integrantes de los comités evaluadores (Jurídico, Técnico y Económico), como consta en el proceso de contratación de mínima cuantía PN MECAL MIC 053 2023.

Atentamente,

Brigadier General **JOSÉ DANIEL GUALDRÓN MORENO**
Comandante Policía Metropolitana Santiago de Cali

Elaborado por: SI. Erik Joseph Navaja Peña; Analista de contratos DEVAL
Revisado por: IT. Danny Gabriel Huertas Revelo; Jefe Área de Contratos MECAL (E)
IT. Nelson Armando López Gómez; Asesor Jurídico MECAL (E)
TC. Juan Manuel Perdomo Herrera; Jefe administrativo MECAL
Fecha de elaboración: 24/11/2023
Ubicación: Mis documentos// procesos PN MECAL MIC 053 2023

Calle 21 1N-65 Barrio El piloto, Cali.
Teléfonos 8826178 – 8826126
mecal.arcon-gup2@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA

No. GS-2023-_____/ MECAL GRUFI

Santiago de Cali, 23 Noviembre de 2023

Intendente
DANNY GABRIEL HUERTAS REVELO
Jefe Área de Contratos MECAL (E)
Calle 21 1N - 65 Barrio El Piloto
Santiago de Cali, Valle del Cauca

Asunto: Evaluación oferta económica proceso PN MECAL MIC 053 2023.

En cumplimiento a lo ordenado por mi Intendente, cordialmente me permito emitir la evaluación económica al proceso de mínima cuantía de numero PN MECAL MIC 053 2023, cuyo objeto es "SERVICIO DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS (ELABORACIÓN DE FOLLETOS, VOLANTES, STIKER Y PENDONES) PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE)", así:

RELACIÓN DE LOS VALORES GENERALES: UNIDAD DEVAL

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC.	CANT.	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
1	02 02 02 008 009 OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	DEVAL	BACKING INSTITUCIONAL	10	1	$ 1.750.000,00	$ 1.750.000,00
2			VOLANTE PREVENCIÓN HURTO CELULARES		2540	$ 276,00	$ 701.040,00
3			VOLANTE PREVENCIÓN DENUNCIE FUENTES SIPOL		2540	$ 276,00	$ 701.040,00
4			VOLANTE PREVENCIÓN DE HOMICIDIO		2540	$ 276,00	$ 701.040,00
5			VOLANTE PREVENCIÓN HURTO MOTOCICLETAS		2540	$ 276,00	$ 701.040,00
6			VOLANTE PREVENCIÓN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER		2540	$ 276,00	$ 701.040,00
7			VOLANTE PREVENCIÓN HURTO A RESIDENCIAS		2540	$ 276,00	$ 701.040,00
8			VOLANTE PREVENCIÓN EXTORSIÓN		2540	$ 276,00	$ 701.040,00
9			VOLANTE PREVENCIÓN HURTO VEHÍCULOS		2540	$ 276,00	$ 701.040,00
10			VOLANTE PREVENCIÓN DELITOS DE MAYOR IMPACTO DE A 2.000		2540	$ 276,00	$ 701.040,00
VALOR TOTAL							$ 8.059.360,00

Fuente de información invitación publica PN MECAL MIC 053 2023

Por lo anterior en Santiago de Cali a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del 2023, se realiza la subsanación económica, a la menor oferta presentada por las empresas que más adelante se relacionan, quienes están interesados en llevar a cabo el objeto de la presente.

Cabe resaltar, que el plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 09 de diciembre de 2023, a partir de la fecha de entrega de la carta de inicio de la ejecución del contrato por parte de la Policía Metropolitana Santiago de Cali, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

Así mismo, la propuesta económicamente más favorable para la entidad será el menor valor total ofertado de la suma de precios unitarios sin superar el valor estimado por ítems, verificando desde la oferta con propuesta económica de menor valor hasta la de mayor valor. De acuerdo a lo estipulado en el decreto 1082 de 2015 articulo 2.2.1.1.2.2.2, el oferente no debe sobrepasar el presupuesto oficial asignado, como tampoco debe superarlo en cada uno de sus ítems incluido IVA, presentados por la Policía Metropolitana Santiago de Cali, en los pliegos del presente proceso y en la plataforma SECOP II.

VERIFICACION SUMATORIA DE ITEMS OFERTADOS

EMPRESA	OFERTA ITEM MANT	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE ESTANTERÍAS RODANTE DEL ARCHIVO CENTRAL MECAL CENTRAL MECAL	PUESTO OFERTA
JK IMPRESORES POPAYAN SAS	**$ 6.629.200,00**	$ 8.059.360,00	1
IDEAMOS SOLUCIONES CREATIVAS S.A.S	$ 7.253.424,00		2
COMERCIALIZADORA COMSILA SAS	$ 7.453.640,00		3

Fuente de información documentos soportes oferentes

Factores que se tendrán en cuenta para la evaluación INVITACIÓN PÚBLICA EN SECOP II

La propuesta económicamente más favorable para la entidad será el menor valor total ofertado de la suma de precios unitarios sin superar el valor estimado por ítems, verificando desde la oferta con propuesta económica de menor valor hasta la de mayor valor. De acuerdo a lo estipulado en el decreto 1082 de 2015 articulo 2.2.1.1.2.2.2, el oferente no debe sobrepasar el presupuesto oficial asignado, como tampoco debe superarlo en cada uno de sus ítems incluido IVA, presentados por la Policía Metropolitana Santiago de Cali, en los pliegos del presente proceso y en la plataforma SECOP II.

a. La evaluación tendrá como fin determinar la oferta que presente EL MENOR PRECIO.

b. El valor contenido en la oferta deberá expresarse en pesos colombianos, ya que su pago se efectuará en esta misma moneda.

c. El valor debe incluir los impuestos de ley (Cuando aplique) y no excederá el presupuesto oficial asignado por ítem, si es del caso.

La oferta económica deberá ser presentada en forma digital y en pesos colombianos, a través del portal de Colombia Compra Eficiente www.colombia.compra.gov.co "SECOP II".

El único factor evaluable en la parte económica será el menor precio ofertado a precios unitarios por ítem; previo cumplimiento de los requisitos de la invitación de orden jurídico, especificaciones técnicas y relación de elementos y/o servicios a contratar.

En caso de no discriminar en la oferta o propuesta, todos los costos directos e indirectos que circunscriben el objeto a contratar o no expresar que éstos se encuentran incluidos en el valor de la propuesta, éstos se entenderán comprendidos en dicho valor.

PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Para los precios artificialmente bajos, se dará aplicabilidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 del 2015, el cual indica que "Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas".

Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo dudas sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad Estatal debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas.

La oferta deberá incluir el valor de todos los gastos en que incurra el contratista para la ejecución del objeto del presente proceso de contratación. Serán de exclusiva responsabilidad el proponente, los errores u omisiones en que incurra al indicar los valores totales en la propuesta, debiendo asumir los mayores costos o pérdidas que se deriven de dichos errores y omisiones, así como serán de su responsabilidad las modificaciones generadas al formato propuesta económica por descuidos, errores, omisiones, conjeturas, suposiciones, mala interpretación, u otros hechos desfavorables.

ÍTEMS A JUSTIFICAR OFERENTE JK IMPRESORES POPAYAN SAS

- ***VERIFICACIÓN VARIACIÓN ABSOLUTA JK IMPRESORES POPAYAN SAS***

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	Precio unitario estimado	Precio total estimado	Precio unitario ofertado JK IMPRESORES POPAYAN SAS	Precio total ofertado JK IMPRESORES POPAYAN SAS	% Oferta presentada JK IMPRESORES POPAYAN SAS	% Diferencia respecto a valor estimado
1	BACKING INSTITUCIONAL	1	$ 1.750.000,00	$ 1.750.000,00	$ 1.600.000,00	$ 1.600.000,00	91,43%	8,57%
2	VOLANTE PREVENCIÓN HURTO CELULARES	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
3	VOLANTE PREVENCIÓN DENUNCIE FUENTES SIPOL	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
4	VOLANTE PREVENCIÓN DE HOMICIDIO	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
5	VOLANTE PREVENCIÓN HURTO MOTOCICLETAS	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
6	VOLANTE PREVENCIÓN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
7	VOLANTE PREVENCIÓN HURTO A RESIDENCIAS	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
8	VOLANTE PREVENCIÓN EXTORSIÓN	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
9	VOLANTE PREVENCIÓN HURTO VEHÍCULOS	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
10	VOLANTE PREVENCIÓN DELITOS DE MAYOR IMPACTO DE A 2.000	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	Precio unitario estimado	Precio total estimado	Precio unitario ofertado JK IMPRESORES POPAYAN SAS	Precio total ofertado JK IMPRESORES POPAYAN SAS	% Oferta presentada JK IMPRESORES POPAYAN SAS	% Diferencia respecto a valor estimado
2	VOLANTE PREVENCIÓN HURTO CELULARES	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
3	VOLANTE PREVENCIÓN DENUNCIE FUENTES SIPOL	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
4	VOLANTE PREVENCIÓN DE HOMICIDIO	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
5	VOLANTE PREVENCIÓN HURTO MOTOCICLETAS	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
6	VOLANTE PREVENCIÓN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
7	VOLANTE PREVENCIÓN HURTO A RESIDENCIAS	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
8	VOLANTE PREVENCIÓN EXTORSIÓN	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
9	VOLANTE PREVENCIÓN HURTO VEHÍCULOS	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%
10	VOLANTE PREVENCIÓN DELITOS DE MAYOR IMPACTO DE A 2.000	2540	$ 276,00	$ 701.040,00	$ 220,00	$ 558.800,00	79,71%	20,29%

PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Para los precios artificialmente bajos, se dará aplicabilidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 del 2015, el cual indica que "*Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas".*

NOTA: Teniendo en cuenta el orden de legibilidad el oferente **JK IMPRESORES POPAYAN SAS**, deberá demostrar de manera desagregada los ítems del número 2 al 10, que soporten la ejecución contractual, por ende, debe justificar mediante la siguiente fórmula así.

FORMULA

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) +Gastos generales + imprevistos + utilidad

- **Justificación oferta económica oferente JK IMPRESORES POPAYAN SAS**

jk impresores
· NIT. 900741396-5 ·

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	Valor unitario	total	valor sin iva	valor total sin iva	total costo y gasto untario	total costo y gasto	[redacted]	[redacted]	imprevistos	utilidad	total utilidad
1	Backing institucional 3 metros de alto por 4 metros de ancho, dimensiones del escudo policía nacional 25 por 25 cms, full color, con estructura metálica para soporte, incluye diseño.	1	1.600.000	1.600.000	1.344.538	1.344.538	850.000	850.000	700.000	[redacted]	50.000	494.538	494.538
2	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención hurto celulares	2540	220	558.800	185	469.580	134	340.232	74	50	10	51	129.348
3	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención denuncie fuentes SIPOL	2540	220	558.800	185	469.580	134	340.232	74	50	10	51	129.348
4	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención de homicidio	2540	220	558.800	185	469.580	134	340.232	74	50	10	51	129.348
5	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención hurto	2540	220	558.800	185	469.580	134	340.232	74	50	10	51	129.348
6	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención Violencia contra la Mujer	2540	220	558.800	185	469.580	134	340.232	[redacted]	50	10	51	129.348
7	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención Hurto a Residencias	2540	220	558.800	185	469.580	134	340.232	74	50	10	51	129.348
8	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención Extorsión	2540	220	558.800	185	469.580	134	340.232	74	50	10	51	129.348
9	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención hurto vehículos	2540	220	558.800	185	469.580	134	340.232	74	50	10	51	129.348
10	Volante 15 por 21cm 4 por 4 propalcote full color 150 grs prevención delitos de mayor impacto de a 2.000	2540	220	558.800	185	469.580	134	340.232	74	50	10	51	129.348
			total	$ 6.629.200		5.570.756		3.912.087					1.658.669
								70%					30%

Teniendo en cuenta el informe financiero, donde un 70 % del valor ofertado antes de iva corresponde al costo y un margen de utilidad de un 30% antes de iva para la empresa con lo cual podemos concluir que se garantiza el perfecto cumplimiento del contrato

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la aclaración de justificación de precio oferta presentada, del oferente en mención de la oferta **JK IMPRESORES POPAYAN SAS** ***JK IMPRESORES POPAYAN SAS***; presentada, la respuesta a la misma por parte del comité económico, conforme a los parámetros descritos en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, numeral III, V, VI y VII, es que la oferta **CUMPLE** con los

parámetros establecidos para tal fin de acuerdo a lo requerido por la entidad, contando con un soporte económico en los precios ofertados los cuales deberá sostener durante la ejecución del contrato.

Por lo anterior y en aras de mantener condiciones económicas sólidas y garantizar una sostenibilidad durante la vigencia del contrato, se sugiere continuar el proceso de contratación con esta oferta presentada por el oferente antes mencionado, dentro del proceso que motiva la presente.

No siendo otro el objeto de la presente, firman en los que en ella intervinieron:

Atentamente,

Subintendente. **JORGE EDUARDO CORTEZ GUTIERREZ**
Funcionario evaluador

Elaborado por: SI. Jorge Eduardo Cortez Gutiérrez
Fecha de elaboración: 23/11/2023
Ubicación: \OFICIOS\AÑO 2023

Calle 21 1N-65 2do piso B/Piloto
602-8826136
mecal.cencu-cpp@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI

VERIFICACION JURIDICA PROPUESTAS PRESENTADAS

FECHA EVALUACION:
23 de noviembre de 2023
NRO. DE PROCESO:
PN MECAL MIC 053 2023
OBJETO PROCESO:
SERVICIO DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS (ELABORACIÓN DE FOLLETOS, VOLANTES, STIKER Y PENDONES) PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE.
PRESUPUESTO:
ocho millones cincuenta y nueve mil trescientos sesenta pesos moneda legal ($8.059.360,00), Incluido el IVA

JK IMPRESORES POPAYÁN SAS. NIT. 900741396-5
(RL: DELSY JANNETH LUNA PEÑA CC. 25285186)

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN			
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Compromiso acuerdo de confidencialidad Formulario No. 5, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	X		

Declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro impedido para realizar la presente verificación del cumplimiento de los requisitos presentados por los oferentes. Así mismo que no tengo ningún vínculo comercial, laboral o de parentesco o grado de afinidad o consanguinidad o civil, respecto del representante legal o con cualquiera de los socios del proponente. El oferente CUMPLE con los requisitos mínimos habilitantes.

Subintendente **CRISTIAN ALBERTO AGUDELO NARANJO**
Comité de Verificación Jurídica

Elaborado por SI. Cristian Alberto Agudelo Naranjo
Revisado por: SI. Cristian Alberto Agudelo Naranjo
Fecha de elaboración: 23/11/2023
Ubicación: mis documentos//Evaluaciones de Contratos